



PERSONAL

El Ayuntamiento toma medidas para solucionar las irregularidades de los contratos de los trabajadores

El Consistorio está adoptando medidas que pretenden dar seguridad y estabilidad a sus trabajadores

Alberto Vargas

Solucionar cuanto antes y de la mejor manera las irregularidades en los contratos de los trabajadores del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias es una de las prioridades del actual equipo de Gobierno. Los chapuceros contratos que hicieron los mandatarios socialistas a sus trabajadores durante los años que estuvieron en el poder a punto han estado de alarmar a todos los vecinos de la localidad. Afortunadamente, Pablo Martín y su equipo ya se han puesto manos a la obra y tras la realización de la auditoría laboral piensan ahora en las soluciones que ya se están adoptando. En un primer momento, el Ayuntamiento tiene previsto enviar una carta a cada trabajador para explicarle de primera mano la situación. Este escrito pretende tranquilizar tanto a los trabajadores como a sus familias. Además, en unas semanas, los dirigentes populares tienen previsto reunirse con el Comité de Empresa del Ayuntamiento para intentar buscar

soluciones a la crisis de los contratos. Sin embargo, en esta ocasión, el equipo de Gobierno espera un cambio de actitud por parte de los representantes de los trabajadores teniendo en cuenta que respaldaron a la anterior corporación municipal en la firma de muchísimos contratos con numerosas irregularidades.

Lo que pretende hacer el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias con todos aquellos trabajadores cuyos contratos tienen una o varias anomalías es otorgarles una seguridad de la que no disponían en épocas anteriores. Esa seguridad solo se consigue respetando las leyes y reconociendo ese puesto de trabajo pero de acuerdo a la legalidad vigente. Desde la Concejalía de Trabajo siempre hablan de la auditoría laboral como una inversión para el futuro porque con ella podrán solucionarse problemas muy serios en materia laboral y ahorrar-se muchísimo dinero en indemnizaciones. Tanto el Alcalde como la Concejala de Personal comprenden que los trabajadores están preocupados, sobre

todo aquellos cuyos contratos eran temporales. Un cien por cien de esos contratos temporales por obra y servicio estaban en fraude de ley, algo gravísimo teniendo en cuenta que los responsables directos de esa chapuza era el Gobierno Municipal.

Otra de las soluciones a las irregularidades en los contratos que pretende poner en funcionamiento el Consistorio tiene que ver con los sueldos de los trabajadores. Cuando PP-ACS aterrizaron en el Ayuntamiento en junio del pasado año, los sueldos no estaban regularizados de ninguna manera. Tampoco estaban definidas las categorías de una manera precisa, por lo que dos personas que desempeñaban un mismo puesto de trabajo, ejercían durante las mismas horas y tenían la misma responsabilidad, una podía cobrar mucho más que la otra. Los sueldos con el anterior equipo se disparaban desigualmente con unos trabajadores y con otros no. El objetivo de ahora en adelante es poner en marcha una regularización de los sueldos y las nóminas.

• Los trabajadores recibirán una carta tranquilizadora del Ayuntamiento. El equipo de Gobierno también se reunirá con el Comité de Empresa. Todos los vecinos que quieran ver la auditoría laboral podrán hacerlo tras el próximo pleno.



AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

EL COMPROMISO DE UN EQUIPO DE GOBIERNO CON LOS TRABAJADORES

- ✓ POR UNA ADMINISTRACIÓN LOCAL MÁS TRANSPARENTE Y QUE CUMPLA LA LEY
- ✓ POR LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES PARA DEVOLVER LOS DERECHOS A LOS TRABAJADORES
- ✓ POR UNA GESTIÓN PROFESIONAL Y EFICAZ DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES
- ✓ POR UN GOBIERNO QUE PIENSE EN LA SEGURIDAD LABORAL DE SU PERSONAL

Comprometidos contigo, trabajando para todos.

MONTSERRAT CABRERO, CONCEJALA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO “Reconoceremos los derechos de los trabajadores y les daremos seguridad”



El Ayuntamiento enviará una carta a cada trabajador para explicar la situación de los contratos

Alberto Vargas

Tras presentar públicamente la auditoría laboral y llevar a pleno un informe de la misma, el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias ya está trabajando para solucionar las múltiples irregularidades existentes en los contratos de los trabajadores. Estas irregularidades han sido heredadas del anterior equipo de Gobierno. Montserrat Cabrero, que se encuentra al frente de la Concejalía de Personal, trabaja desde hace tiempo para intentar solucionar una situación que preocupa especialmente a los trabajadores municipales.

¿Cuál es la situación ahora de los trabajadores? ¿Hay tranquilidad dentro de la plantilla del Ayuntamiento?

Al principio, los trabajadores tenían algo de incertidumbre pero desde el equipo de Gobierno les tranquilizamos para que no se preocuparan por su situación laboral y les dijimos que íbamos a tener continuidad con ellos. Nosotros somos unos meros gestores del ayuntamiento. No somos sus jefes. Esto no es una empresa privada sino una empresa pública. Ellos se deben al pueblo. Con el paso del tiempo están más tranquilos y poco a poco se están encontrando con una seguridad que antes no tenían. La inmensa mayoría de los trabajadores están respondiendo. Me gustaría decir en su totalidad pero no puedo.

¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo la Concejalía de Personal?

Lo más importante es dar soluciones a la situación actual. Queremos asegurar a los trabajadores del Ayuntamiento un puesto

de trabajo digno y con todas las condiciones que la ley garantiza. No como ahora. Por ejemplo, hay varios contratos en fraude de ley realizados por los anteriores gestores en los que el trabajador perdía claramente sus derechos. Todo ese tipo de irregularidades queremos solucionarlas de la manera menos costosa para el Ayuntamiento, es decir para los vecinos de, San Martín, y hacerlo dando el máximo de garantías a los trabajadores. La inmensa mayoría de los contratos entraron por la puerta falsa y nosotros queremos reconocer ese puesto de trabajo como marca la ley. Repito, un Ayuntamiento no es una empresa privada en la que se puede contratar a quien quieras, como quieras y de la manera que quieras.

¿Tienen previsto enviar una carta a sus trabajadores para tranquilizarles?

Puesto que ya se dio un resumen de la auditoría en el pleno del pasado 14 de abril, tenemos previsto enviar una carta a todos y cada uno de los trabajadores del Ayuntamiento para tranquilizarles y decirles que no van a salir perjudicados. La auditoría ya está realizada y ahora tenemos que adoptar soluciones. Ellos no pueden ser los responsables de esta situación ni tampoco la cabeza de turco de la anterior corporación. Nosotros vamos a garantizar una estabilidad y un puesto de trabajo fijo. Ya hay tres sentencias de tres jueces distintos que afirman que tres contratos realizados por el anterior equipo de Gobierno están en fraude de ley. El PSOE firmó contratos en fraude de ley. Nos acusan de estar contratando a amigos y conocidos y en realidad no es así.

Para empezar, estamos contratando a gente desempleada y realizamos estas contrataciones no por la puerta falsa sino con contratos temporales, lo que la ley nos permite. En ningún momento estamos haciendo contratos fijos.

¿Mantendrán conversaciones con el Comité de Empresa?

Sí, claro, queremos reunirnos con el comité de empresa. Como bien sabes, cuando hay un representante sindical tiene que firmar el contrato. Está obligado por ley a firmarlo y con esa firma está ratificando lo que dice ese contrato. Estos contratos, repletos de irregularidades, estaban siendo reconocidos por el mismísimo responsable del comité de empresa.

¿Qué mensaje les daría ahora mismo a los trabajadores del Ayuntamiento?

Les diría que estén tranquilos. En ningún momento les queremos perjudicar. Es al contrario. Queremos reconocer sus derechos y darles seguridad.

¿Por qué el PSOE sigue hablando de presunta auditoría?

No entiendo sus motivos. Ellos tratan de enmascarar la verdad, son expertos en cambiar la realidad y manipularla. Como bien les dijo el alcalde en el último pleno, si creen que esta auditoría no es legal o miente, ellos deberían hacer la suya y denunciar a nuestros auditores. Si en algo se basa esta auditoría es en la verdad. Dicen que nos gustan mucho los juzgados y yo digo que eso no es cierto. A lo mejor son los trabajadores que ellos contrataron los que tienen intereses en ir a juicio. Nosotros no hemos ido a juicio por voluntad propia, nos hemos

limitado a rescindir un contrato que tenía finalización.

Las irregularidades en los contratos elaborados por los socialistas son todo un escándalo. ¿Quiénes son los verdaderos perjudicados?

Los vecinos de San Martín de Valdeiglesias son los perjudicados de todo esto. Ellos son los que pagan sus impuestos y tendrán que hacer frente a las indemnizaciones. Nosotros no queremos indemnizar a nadie, solo estamos buscando soluciones. Nos hemos encontrado con esta situación al aterrizar en el Ayuntamiento. El PSOE ha sido el que ha creado esta situación y pienso que es muy grave. Esto no ha pasado en ningún otro municipio de la Sierra Oeste.

¿Es cierto que un cien por cien de los contratos temporales estaban en fraude de ley?

Los contratos temporales por obra y servicio con fecha de inicio pero no con fecha de fin están todos en fraude de ley. Estamos hablando del cien por cien. El Ayuntamiento no tiene sustantividad y autonomía para contratar así. Por ejemplo, la limpieza de un edificio municipal va a existir siempre por lo que no puedes contratar a una persona para limpiar por obra y servicio esa instalación. Eso tendría que haber sido una plaza fija. Lo que buscaba el anterior equipo de Gobierno con esas contrataciones por la puerta falsa era: “yo te contrato pero el día que menos me interese te puedo largar”. Algunos trabajadores me han reconocido que alguien del anterior equipo les dijo que si se afiliaban al PSOE recibirían un contrato fijo. Nosotros no contratamos a los trabajadores en función de la amistad o parentesco.



• “Con el paso del tiempo los trabajadores están más tranquilos”

• “Un Ayuntamiento no es una empresa privada, sino una empresa pública”

• “El cien por cien de los contratos temporales están en fraude de ley”

• “El anterior equipo de Gobierno es un experto en cambiar la realidad y manipularla”

Auditoria laboral, una inversión necesaria

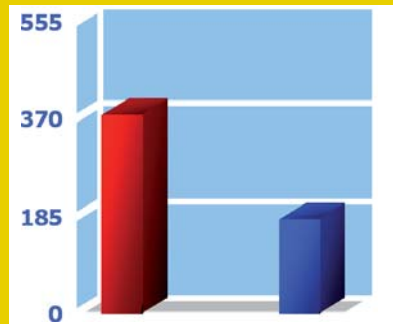
Desde que el actual Equipo de Gobierno tomó posesión de sus cargos, se comenzó a detectar diversas irregularidades en materia laboral, realizadas por el anterior Gobierno socialista. Por ese motivo, el pasado 13 de agosto de 2007, se presentó en el Pleno municipal la decisión de la Junta de Gobierno Local, de encargar una auditoria laboral de los últimos cuatro años y fue ratificada.

Inicialmente se comenzó haciendo una prospección aleatoria de los expedientes y ya se detectaron anomalías, posteriormente, se amplió la investigación a los contratos realizados durante el último año y el resultado de los datos era demoledor, y finalmente, se decidió encargar un examen exhaustivo y sistemático de todos los contratos durante la última legislatura para poder determinar la verdadera situación de partida del nuevo Gobierno municipal y, principalmente, poner fin a la concatenación de irregularidades de gran calado que se venían realizando en la contrataciones de personal al servicio del Ayuntamiento por el anterior Equipo de Gobierno del PSOE.

El informe final de la auditoria ha supuesto un verdadero escándalo en la localidad. La situación heredada por el actual Ejecutivo local refleja una profunda gravedad y pormenoriza todas las irregularidades laborales de los socialistas durante sus últimos cuatro años de gestión en el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

De los 554 expedientes auditados, más de un 90% de los contratos presentaban irregularidades de diversa índole, lo que supone que sólo 31 de estos contratos estaba correcto.

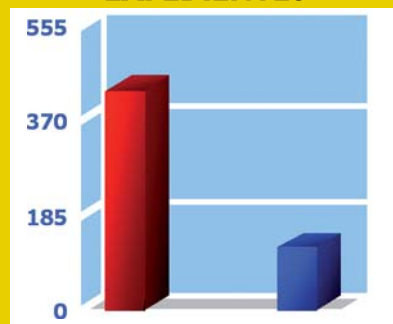
Desde el PSOE local, intentan mirar para otro lado y no dar crédito al informe, alegando que las irregularidades laborales cometidas durante su gestión, se deben a errores administrativos. No son capaces de asumir res-



NO inscritos en la Oficina de empleo
379

SI inscritos en la Oficina de empleo
179

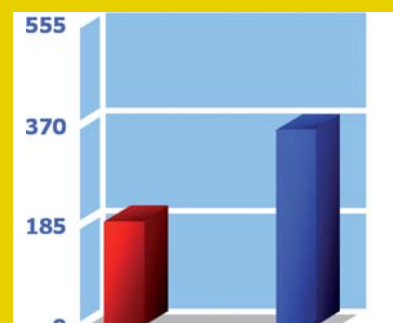
+ 67% de los trabajadores carecían de la inscripción en la Oficina de Empleo



SALARIO SIN Base Legal
431

SALARIO CON Base Legal
123

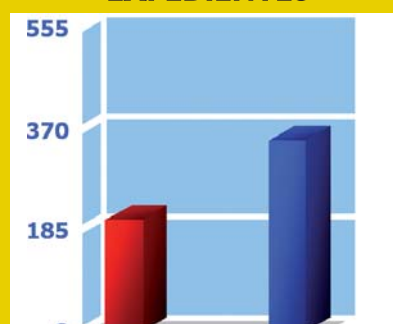
+ del 77% de los contratos su salario no tienen base legal



Período de prueba NO
192

Período de prueba SI
362

+ del 34% de los contratos no tenían periodo de prueba acorde con su categoría o funciones



Inconcreción en el objeto del
205

Concreción en el objeto del
349

Un 37% de los expedientes eran inconcretos a la hora de definir el objeto del contrato

pensabilidades ante el masivo engaño al que han sometido a muchos trabajadores municipales, al menos, durante los años auditados. Estos gráficos reflejan sólo algunas de las anomalías detectadas después de examinar todos y cada uno de los expedientes auditados, aunque hay más, ya que no se encuentran legalizados los centros de trabajo municipales, existen contratos inadecua-

dos para la relación laboral, presentaciones en el INEM fuera de plazo, contratos formalizados con posterioridad a la fecha de efecto, contratos de formación sin el certificado correspondiente, incumplimientos del reglamento del I.R.P.F., incumplimientos de la Ley de 13/1980 de Integración Social de Minusválidos...

La auditoria es una inversión

necesaria realizada por el actual Equipo de Gobierno, no sólo, para descubrir el fiasco en materia laboral que se sospechaba, sino para conocer el verdadero calado del problema y adoptar medidas para subsanarlo. Esta situación causaría graves perjuicios económicos al Ayuntamiento por el coste de la vuelta a la legalidad de estos trabajadores.

NOTICIAS

- La auditoria una inversión necesaria para conocer el verdadero calado del problema y adoptar medidas para subsanarlo
- El resultado final de la auditoria ha supuesto un verdadero escándalo
- El PSOE local no da credito al informe y habla de errores administrativos
- El equipo de Gobierno trabaja por devolver la legalidad a los trabajadores con el menor coste económico para el Ayuntamiento

EL OBSERVATORIO MUNICIPAL

Un Ayuntamiento ha de guiarse por una gestión profesional y eficaz. Para muchos esta simple frase resulta un enunciado innecesario por lo evidente de la afirmación. Desgraciadamente para algunas personas esta frase no ha sido la guía o referente de su actuación al frente de la Corporación Municipal.

Cuando los cabezas de lista de PP y ACS prometían para el Ayuntamiento una gestión profesional y eficaz todo el mundo podía imaginar que para alcanzar esta eficiente gestión sería necesario conocer el punto de partida, el estado real de

las cuentas y la situación municipal.

En el último mes hemos podido conocer el informe de auditoria laboral de los últimos cuatro años. Estamos frente a una inversión necesaria gracias a la cual todos hemos podido constatar y conocer el catastrófico estado, también en materia laboral, en el que el anterior Equipo de Gobierno socialista había dejado el Ayuntamiento: más del 90% de los contratos con anomalías e irregularidades, 57 trabajadores actuales del Ayuntamiento en situación de que sus contratos sean declarados "en fraude de ley", la

posibilidad de tener que abonar indemnizaciones millonarias a los trabajadores por la desastrosa gestión al frente de la Concejalía de Personal de D.Valentín Gómez Gómez...

En definitiva esta auditoria ha servido para destapar una herencia nefasta, conocer el estado de los contratos del Ayuntamiento y para que los nuevos gobernantes puedan tomar las decisiones encaminadas a devolver los derechos a los trabajadores municipales con el menor, o ningún coste, para los vecinos de San Martín.



**AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS**

SAN MARTÍN HA VOTADO SU BANDERA



GRACIAS

**Comprometidos contigo,
trabajando para todos.**